

Cd. Victoria, Tam., a 10 de noviembre de 2006.

**HONORABLE ASAMBLEA LEGISLATIVA:**

Los Suscritos, **Diputados integrantes de la Comisión de Educación** de esta Quincuagésima Novena Legislatura, en ejercicio de las atribuciones que nos confieren los artículos 64, fracción 1, de la Constitución Política Local, 67 párrafo 1, inciso e), 93 párrafos 1,2, 3 inciso b), de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, comparezco ante este alto cuerpo colegiado, para promover **Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual se solicita a la Secretaría de Educación del Estado, que realice las acciones necesarias para dar solución a la problemática que aqueja a los trabajadores de la Coordinación Estatal del Subsistema de Preparatoria Abierta, de la Secretaría de Educación de Tamaulipas**, al tenor de los siguientes:

**CONSIDERANDOS**

**Primero.** Que una de las funciones primordiales de los legisladores es la gestión social, mediante la cual se busca dar solución a las diversas problemáticas que afectan a los miembros de nuestra comunidad.

**Segundo.** Que el óptimo funcionamiento de las instituciones educativas, para el cumplimiento de sus objetivos, sólo se logra mediante la conservación de condiciones armónicas que permitan la coordinación necesaria entre los miembros de las instituciones escolares.

**Tercero.** Que en nuestro carácter de Diputados integrantes de la Comisión de Educación del H. Congreso del Estado nos es imperativo coadyuvar a que el ámbito educativo de la entidad cuente con los elementos necesarios para cumplir con los objetivos que, tanto la Constitución General de la República como la particular del Estado, así como las leyes que de ellas emanan, imponen en esta materia.

**Cuarto.** Que en el caso particular diversos trabajadores de la Coordinación Estatal del Subsistema de Preparatoria Abierta, de la Secretaría de Educación de Tamaulipas, se presentaron en el Palacio Legislativo durante el desarrollo de la sesión pública ordinaria celebrada por este órgano legislativo el día 27 de octubre del presente año, con el propósito de manifestar algunas inconformidades respecto a sus condiciones laborales.

**Quinto.** Que al haber sido solicitado el apoyo de los suscritos y de este órgano popular para la solución del conflicto en cuestión, quienes integramos el Congreso del Estado debemos realizar las acciones que nos corresponden, dentro de nuestro marco de facultades legales, para lograr la resolución de dicha problemática y contribuir al bienestar de la ciudadanía tamaulipeca.

Por encontrarnos ante un asunto de obvia y urgente resolución, en términos del artículo 148 de la Ley interna del Congreso, tenemos a bien solicitar sea dispensado el turno del presente asunto a Comisiones.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, sometemos a la consideración de este alto cuerpo colegiado, la siguiente:

**INICIATIVA DE PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA A LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL ESTADO, QUE REALICE LAS ACCIONES NECESARIAS PARA DAR SOLUCION A LA PROBLEMATICA QUE AQUEJA A LOS TRABAJADORES DE LA COORDINACION ESTATAL DEL SUBSISTEMA DE PREPARATORIA ABIERTA, DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE TAMAULIPAS.**

**ARTICULO UNICO.** La Quincuagésima Novena Legislatura Constitucional del Estado, solicita a la Secretaría de Educación del Estado, que realice las acciones necesarias para dar solución a la problemática que aqueja a los trabajadores de la Coordinación Estatal del Subsistema de Preparatoria Abierta, de la Secretaría de Educación de Tamaulipas.

## **TRANSITORIOS**

**ARTICULO PRIMERO.** El presente Punto de Acuerdo surtirá efectos a partir de su expedición.

**ARTICULO SEGUNDO.** Comuníquese a la Secretaría de Educación del Estado por conducto de la Secretaría General de Gobierno.

4

**FIRMAN LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISION DE EDUCACION.**